



medioambienteydesarrollo@iri.edu.ar

Artículos

¿Quién es el que financia? Aspectos políticos, financieros y conceptuales del Fondo Mundial para el Medio Ambiente

Dr. Cristian Lorenzo¹

Abstract

El financiamiento internacional constituye un aspecto estratégico en materia ambiental. En particular, constituye una fuente de recursos para las políticas públicas en conservación de la biodiversidad en países de América Latina. Dada su relevancia para esta región, el objetivo de este trabajo es analizar la trayectoria del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, considerándolo como un actor internacional clave en materia de financiamiento ambiental. El GEF se encuentra configurado por las siguientes características: (i) niveles políticos diferenciados para la toma decisiones; (ii) mecanismos de influencia política-financiera que actúan sobre puestos estratégicos; (iii) un proceso de ampliación en torno de la diversidad de intereses representados en su interior; y (iv) predominio de una perspectiva eurocéntrica en sus perspectivas ambientales.

Palabras claves

GEF - Biodiversidad - Recursos Naturales - América Latina - Políticas Públicas

Introducción

Argentina y Chile comparten una problemática ambiental compartida en los bosques y estepas de la Patagonia Austral de ambos países, producida por la expansión del castor como

¹ Es Doctor en Relaciones Internacionales. Investigador Asistente del CONICET – CADIC. Profesor Adjunto en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Ushuaia, Argentina.

especie exótica (Loewy, 2015). El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM)2 financió el proyecto en Argentina para el "Fortalecimiento de la gobernanza para la protección de la biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras". En Chile financió el proyecto "Fortalecimiento de los Marcos Naciones para la Gobernabilidad de las Especies Exóticas: Proyecto Piloto en el Archipiélago Juan Fernández". Dada la importancia que tiene este financiamiento para ambos países en materia de políticas públicas en conservación, el objetivo de este trabajo es analizar la trayectoria del GEF como actor internacional clave en materia de financiamiento ambiental durante el período 1991-2016.

El argumento central de este trabajo es que el GEF presenta un criterio diferenciado para la toma decisiones en su diseño institucional y al mismo tiempo, se encuentra atravesada por asimetrías de poder entre sus miembros. La posibilidad de ocupar su puesto de CEO y Presidente se encuentra sujeto a la capacidad de influencia política-financiera. Al interior del GEF existen una diversidad de intereses representantes - públicos y privados – que fue ampliándose en su trayectoria como organismo desde sus orígenes en la década del 90. Puede influenciar y es influenciada en la forma de concebir una problemática ambiental. El epicentro de sus fundamentos científicos en los diagnósticos ambientales tiene una perspectiva conceptual eurocéntrica. La realización de este trabajo fue realizado desde un enfoque cualitativo. Tuvo como referentes metodológicos a Duroselle (1998), Cervo (2008) y Seitz (2012).

Se presentará en primer lugar distintas perspectivas sobre la situación de los recursos naturales en América Latina. Posteriormente, se abordarán una serie de características del GEF, señalando sus aspectos políticos, financieros y conceptuales. Finalmente, se presentarán las conclusiones de este trabajo a nivel empírico y también, estos resultados se pondrán en diálogo con distintas perspectivas en torno de la situación estructural de los recursos naturales en América Latina (Estenssoro Saavedra, 2009; Garcia Vieira, 2012; Gudynas, 2015; Seitz, 2015, Svampa, 2013).

1. Perspectivas sobre la situación de los recursos naturales en América Latina

Estenssoro Saavedra puntualiza en el aspecto político implicado en los debates donde la cuestión ambiental es central. Política y ambiente aparecen estrechamente vinculados en su forma de concebir tanto su situación actual como proyecciones futuras. Propone una categoría genérica para vertebrar los elementos fundamentales de tensión política e ideológica. El "debate ambiental", plantea que se estructura en función de unas preguntas esencialmente políticas: "¿cómo y por qué se ha llegado a esta situación?; ¿cuáles son las responsabilidades sociales y políticas al respecto?; ¿es posible superarla o revertirla?, ¿cómo se puede revertir?, ¿qué tipo de cambios (sociales, económicos, culturales, políticos, filosóficos, religiosos) y de qué alcance son necesarios para salir de esta situación?" (Estenssoro Saavedra, 2009: 12-13). Incluso se podría señalar que va más allá. Propone la categoría de "crisis ambiental" para señalar que se está poniendo en juego "la continuidad del ser humano en el planeta, así como el proceso de la vida del planeta mismo" (Estenssoro Saavedra, 2009: 38-39).

Seitz (2015) señala algunos elementos de la coyuntura latinoamericana en el siglo XXI que permite complejizar la situación histórica actual: "se está en la cúspide del proceso de democratización generalizada y simultánea y de transformaciones políticas inescapables y críticas en un continente que tiene la peor distribución del ingreso del planeta; 2) coincide con la peor crisis financiera global luego de la Gran Depresión y 3) se registra una intensificación del riesgo a partir de la explotación y depredación de nuestros recursos naturales".

_

² A partir de este momento se utilizará su sigla en inglés "GEF", que generalmente se utiliza en América Latina para hacer referencia a este organismo multilateral. Su significado es "Global Environmental Facility".

Garcia Vieira (2012: 20) advierte las relaciones que se dan entre biodiversidad, estado y empresas en Brasil, complementando este diagnóstico sobre los recursos naturales en América Latina. Este autor advierte que la riqueza natural del Amazonas "despierta los intereses de empresas de biotecnología". Complementa esta diagnóstico señalando la "insuficiencia de controles y fiscalización a nivel nacional, aplicada a espacios nacionales, estando abiertas las fronteras de los territorios nacionales a investigadores que practican biopiratería, apropiándose de conocimientos tradicionales y materiales genéticos obtenidos a partir de la biodiversidad amazónica".

Svampa (2013) mediante el concepto de "consenso de los commodities" agrega otro componente presente en la región. Señala una lógica instalada en la región sobre la forma de vinculación con otros países, así como también, los límites que presenta este modelo. Uno de los puntos de apoyo más importantes es que "el consenso de los commodities" basa su modelo de desarrollo en una lógica de exportaciones a gran escala. Cabe señalar que el significado que le da a "commodities" es amplio. Comprende a las materias primas a granel, pasando por productos semielaborados hasta industriales. Un aspecto característico que identifica es la escala de los emprendimientos involucrados. Éstos son de gran envergadura y suponen una concentración económica de los actores involucrados, pudiendo ser nacionales o transnacionales. A esta dimensión más económica-material, Svampa agrega una de carácter política-ideológica. En esta dimensión, lo que se presenta es un acuerdo tácito: ante la demanda global de recursos naturales y la riqueza existente en la región, es una situación propicia para abastecer a la demanda internacional. Por último, propone el concepto de "giro ecoterritorial" para dar cuenta de los procesos de resistencia a este modelo. Desde su planteo, los conflictos socioambientales son consecuencias de este proceso, su emergencia no la divorcia de la estrategia económica de desarrollo.

Gudynas también observa que esta presión intensiva sobre los ecosistemas latinoamericanos tiene consecuencias sociales. De hecho, en su concepto de "extractivismo" hace referencia a una modalidad de aprovechamiento de recursos naturales, que resulta ser uno de los componentes más importantes en la estrategia de desarrollo de países latinoamericanos. Concretamente, esto se expresa en el desarrollo de megaminería a cielo abierto, perforaciones petroleras y desarrollo de la agricultura en forma intensiva, llevadas adelante por corporaciones internaciones. Como consecuencia de este proceso y al igual que Svampa, este autor advierte la condición conflictiva generada. Señala, puntualmente, que estas prácticas extractivas también presentan denuncias por impactos sociales y ambientales (Gudynas, 2015).

2. Niveles de decisiones políticas diferenciadas

El GEF está organizado por una Asamblea, un Consejo, una Secretaría, una Oficina de Evaluación Independiente y un Panel de Asesoramiento Técnico y Científico. Con una estructura aparentemente simple – ya veremos que en realidad es más compleja - mantiene instancias diferenciadas de participación y en la toma de decisiones.

En la Asamblea participan todos sus miembros y se reúnen cada tres años. Dentro de sus incumbencias, se ocupa de la revisión y evaluación de políticas del GEF, así como también está dentro de sus competencias, aprobar enmiendas relacionadas con el funcionamiento de la organización. En el Consejo la participación es más restringida y tiene un criterio de representatividad geográfica. De los 32 miembros, 16 pertenecen a "países en desarrollo", 14 a países "desarrollados" y dos miembros que representan el ámbito geográfico de Europa Central, Europa del Este y la ex Unión Soviética (GEF 2015a: 16). Sus reuniones son anuales y sus competencias apuntan al tratamiento de una diversa cantidad de temas asociados al funcionamiento de la organización.

En cuanto al sistema de toma de decisiones es – en primera instancia - por consenso tanto en la Asamblea como en el Consejo. Si no es posible lograrlo, el mecanismo que se aplica es el de doble mayoría: "decisiones que requieran una votación formal del Consejo se adoptarán por una mayoría de doble ponderación; es decir, un voto afirmativo que representa una mayoría del 60 por ciento del número total de participantes y un 60 por ciento mayor parte de las contribuciones totales" (GEF 2015a: 21).

3. Influencia política- financiera en puestos estratégicos

El GEF históricamente – de acuerdo a la Tabla 2 - mantuvo una tendencia a incrementar sus fondos, a pesar de los vaivenes de la economía mundial. Actualmente, se encuentra vigente el GEF-6 que cubre el período desde el 1 de julio de 2014 hasta el 30 de junio de 2018. El mayor financiamiento del GEF-6 está orientado hacia biodiversidad (1296 billones de dólares estadounidenses) y cambio climático (1260 billones de dólares estadounidenses), representando un total de un 50% del presupuesto asignado. Esta tendencia no cambió, si se considera el período que cubre el GEF-5 (2010-2014) (GEF, 2014: 10).

Tabla 1. Financiamiento histórico del GEF (en billones de dólares estadounidenses)

GEF-1 (1994-1998)	2	
GEF-2 (1998-2002)	2.75	
GEF-3 (2002-2006)	3	
GEF-4 (2006-2010)	3.13	
GEF-5 (2010-2014)	4.34	
GEF-6 (2014-2018)	4.43	

Fuente: GEF-6 Programming Directions

El rubro más financiado durante el período 1992-2013 fue el de medio ambiente, superando por tres veces al de energía y minería (Palenberg, 2015: 34). En términos generales, sus áreas de interés son las siguientes: (i) diversidad biológica; (ii) cambio climático; (iii) aguas internacionales; (iv) degradación d tierras, desertificación primaria y deforestación (GEF 2015a: 12).

El cargo de CEO y Presidente del GEF actualmente lo ocupa Naoko Ishii. Con apoyo del gobierno de Japón, por primera vez, fue elegida el 1 de agosto de 2012. En 2015 fue reelegida para continuar con sus funciones hasta julio de 2020 y de acuerdo a las políticas del GEF, no podría haber una nueva reelección. Como máximo pueden ejercer funciones dos períodos. Su presentación en el 2012 tuvo apoyo del gobierno de Japón. En sus antecedentes laborales acredita haber sido funcionaría de alta jerarquía en el Ministerio de Finanzas del Gobierno de Japón, así como también experiencia de trabajo en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Ishii reemplazó a Monique Barbut en su cargo, quien había ejercido funciones desde junio del 2006, siendo reelegida para continuar con su mandato hasta el 2012. Al igual que la actual CEO del GEF, acredita experiencia laboral en organismos internacionales y en cargos gubernamentales con vinculación internacional, en este caso, se trata de la agencia de cooperación internacional de Francia. Las últimas dos CEO y Presidentes vienen de Japón y Francia. Éste no es un dato menor. Estos países pertenecen al grupo de mayores financiadores de este organismo: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá, Holanda e Italia (Palenberg et al, 2015: xiv).

El GEF tiene al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) y el Banco Mundial como sus agencias implementadoras. La Secretaría del GEF se encuentra en Washington, en la misma dirección en la que se encuentra el Banco Mundial. Se informa que existe una dependencia administrativa pero la estructura de toma de decisiones reporta al Consejo del GEF y a su Asamblea (Palenberg, 2015: xiv).

4. Ampliación en la diversidad de intereses representados

El GEF comenzó como un programa piloto en 1991 en el marco del Banco Mundial. Sus socios iniciales eran el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Un momento de importancia en la génesis de esta organización tuvo lugar en la Cumbre de Río cuando se produjo una re-estructuración del GEF, pasando a ser una institución separada y permanente aunque con vinculaciones directas con el Banco Mundial.

Otro momento clave en su funcionamiento como organización fue el año 2000, cuando se sumaron nuevas instituciones como agencias, éstas fueron: Banco Desarrollo Africano, Banco de Desarrollo de Asia, Banco Europeo para el Desarrollo y la Reconstrucción, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y la Organización de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas. Esto fue un antecedente significativo del proceso del GEF como organización, que se intensificaría posteriormente. A partir de 2012, nuevas agencias del proyecto GEF pasaron a estar acreditadas, tales como: la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), World Wildlife Fund-US, Conservation Internacional, Cooperación Andina de Fomento, West African Development Bank (BOAD), Development Bank of South Africa, Fundo Brasileiro para a Biodiversidade (FUNBIO) y el Foreign Economic Cooperation Office of China. La presencia y participación de estos actores ponen de manifiesto la profundización de un proceso iniciado en donde existe una complejidad de intereses involucrados, tanto públicos como privados, que participan en los mecanismos de financiamiento ambiental (GEF, 2015b). Se trata de una "gran familia", según la expresión utilizada por Naoko Ishhi para referirse al conjunto de miembros del GEF (Palenberg, 2015: 3). Más allá de estas transformaciones, lo que pertenece en el tiempo es su vinculación con el Banco Mundial.

En un plano conceptual, Seitz define al concepto de "vida internacional" como el "conjunto de interacciones constatables entre actores sociales internos e internacionales interactuantes pero autocentrados y diferenciados entre sí". Basándose en esta definición, realiza una clasificación de 5 tipo de actores, que permiten ampliar y fundamentar esta definición. Éstos son: (i) comunidades humanas organizadas políticamente como Estados, que pueden conformar sistemas o sociedades internacionales; (ii) asociaciones de objetivos múltiples, que pueden asociarse a lo que se denomina genéricamente como sociedad civil nacional e internacional; (iii) organizaciones de producción, investigación y financiación de bienes económicos; (iv) redes de medios de comunicación); (v) redes de interacciones ilícitas (Seitz, 2011: 52-53). Es necesario comprender al GEF como un actor internacional dedicado al financiamiento ambiental. Dada la complejidad de intereses en su interior, habría que ir más allá de una mirada monolítica como actor. A pesar de esta diversidad en su interior, un punto de confluencia es en una mirada sobre la conservación de la biodiversidad basada en una lógica económica. Continuando con Seitz (2011: 55), propone distinguir los proyectos propios de los ajenos, los privados, de los públicos y de los mixtos. Aquí hay una cuestión interesante porque permite clarificar una cuestión que se da por sentada al asociar al GEF con posibilidades de financiamiento. El GEF es un organismo multilateral que está atravesado por lógicas internas de poder, que tienen sus propios intereses y sus estrategias, que pueden o no coincidir con la de países latinoamericanos, en este caso, Argentina y Chille. Lo que habría que complementar a este señalamiento concep-

tual es cómo los otros proyectos condicionan el diseño e implementación de los "propios" proyectos. ¿Podría decirse que hay proyectos que son propios? ¿En qué medida el GEF influye como actor en la agenda doméstica de las políticas de conservación en Argentina y Chile? , ¿quién es el que en definitiva decide qué conservar?

5. Perspectiva conceptual eurocéntrica

A mediados de octubre de 2012, se realizó Hyderabad (India) una Reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención de Diversidad Biológica. En este marco, la CEO del GEF Naoko Ishhi anunció el lanzamiento de su estrategia del GEF hacia el 2020 (GEF, 2015c). En esta misma reunión, el PNUD lanzó su estrategia referida a los desafíos de la biodiversidad: "el futuro que queremos: la diversidad biológica y los ecosistemas – Impulsar el desarrollo sostenible". Rebeca Grynspan, Secretaria Adjunta del PNUD, declaró que: "la supervivencia humana depende en gran medida de la diversidad biológica y los ecosistemas saludables; sin embargo en los últimos decenios el mundo ha experimentado una pérdida de la diversidad biológica y una degradación de los ecosistemas sin precedentes, socavando los fundamentos mismos de la vida en la Tierra" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012).

Hay tres cuestiones para resaltar sobre la estrategia 2020 del GEF. La primera tiene que ver con la incidencia del conocimiento que fundamenta su diagnóstico ambiental global. En el capítulo 1, se realiza una revisión de las tendencias ambientales a nivel global más sobresalientes. Se hace referencia a la situación del contexto ambiental a nivel global y en particular, a una discusión científica sobre los límites planetarios. Rockström et al definieron la existencia de 9 límites planetarios que generaron una discusión posterior entre científicos de las ciencias naturales. De ellos, hay tres que son críticos por haber sobrepasado sus límites y merecen ser destacados para poner en contexto nuestro trabajo: el cambio climático, la tasa de pérdida de biodiversidad y los ciclos de nitrógeno (Johan Rockström et all, 2009). Esta propuesta generó discusiones más específicas como por ejemplo, Mace et al (2014) propusieron discutir umbrales específicos para el componente de la biodiversidad y considerarlos en permanente interacción con otros límites planetarios.

Otra cuestión directamente vinculada es que salió en una de las revistas más prestigiosas a nivel científico y que su elaboración fue realizada por 27 investigadores, todos ellos, con pertenencia institucional en instituciones científicas de países centrales. Del listado de investigadores participantes de esta publicación aparecen reconocidos científicos que fueron reconocidos por sus aportes a la ciencia. Sus conceptos, al igual que el de los límites planetarios, tuvieron alto impacto a nivel internacional. Hay dos que son muy relevantes en este sentido, uno de ellos es Paul J. Crutzen (2010) - ganador del Premio Nobel de Química- quien acuñó el concepto de Antropoceno; el otro es Robert Costanza (1997) quien realizó con un conjunto de investigadores una estimación del valor económico de los servicios ecosistémicos a nivel mundial equivaldrían a 33 trillones de dólares. Advirtieron, además, que su valor monetario podría intensificarse. Fue uno de los precursores de realizar una evaluación global de los servicios ecosistémicos existentes. En breve, esto será más desarrollado. A continuación presentamos la

Tabla 2, 3 y 4, desagregando distintas pertenencias institucionales de los investigadores que participaron en el listado de autores del artículo referente en la discusión sobre los límites planetarios.

Tabla 2. Pertenencias institucionales en Europa de investigadores participantes de la publicación Rockström et al 2009.

Alemania	1. Potsdam Institute for Climate Impact Research, 2. Max Planck Institute
,	
	for Chemistry
	ior chemistry

Bélgica Dinamarca	 Department of Geography, Université Catholique de Louvain The Faculty for Natural Sciences
Suecia	1. Stockholm Resilience Centre, Stockholm University, 2. Stockholm Environment Institute, 3. Department of Applied Environmental Science,
	Stockholm University, 4. The Beijer Institute of Ecological Economics, Royal Swedish Academy of Sciences, 5. Stockholm International Water Ins-
	titute, 6. Department of Meteorology, Stockholm University, 7. Division of History of Science and Technology, Royal Institute of Technology
Reino Unido	1. School of Environmental Sciences, University of East Anglia, 2. Environmental Change Institute and Tyndall Centre, Oxford University, 3. Environmental Change Institute, University of Oxford
Países Bajos	1. Aquatic Ecology and Water Quality Management Group, Wageningen University

Fuente: Rockström et al 2009.

Tabla 3. Pertenencias institucionales en Estados Unidos de investigadores de la publicación Rockström et al 2009.

1. Institute of Arctic Biology, University of Alaska Fairbanks, 2. Department of Soil, Water, and Climate, University of Minnesota, 3. School of Human Evolution & Social Change, Arizona State University, 4. Gund Institute for Ecological Economics, University of Vermont, 5. The H. John Heinz III Center for Science, Economics and the Environment, 6. Department of Biological Sciences, California State University, 7. NASA Goddard Institute for Space Studies, 8. Institute of the Environment, University of Arizona, 9. Institute on the Environment, University of Minnesota.

Fuente: Rockström et al 2009.

Tabla 4. Pertenencias institucionales en Australia de investigadores de la publicación Rockström et al 2009.

- 1. Commonwealth Scientific and Industrial Organization, Sustainable Ecosystems
- 2. ARC Centre of Excellence for Coral Reef Studies, James Cook University
- 3. ANU Climate Change Institute, Australian National University

Fuente: Rockström et al 2009.

Del análisis de las Tablas 2, 3 y 4, se desprende que: (i) Estados Unidos (9) es el país con mayor cantidad de investigadores con pertenencia institucional en dicho país, seguido por Suecia (7). (ii) Europa es la región con más cantidad de investigadores que participaron de esta publicación (15); (iii) de los países europeos, se destacan Suecia (7), Reino Unido (3) y en último lugar, Alemania, Bélgica y Países Bajos.

El concepto de "límites planetarios" - al igual que el concepto de antropoceno y servicios ecosistémicos - se constituyó como un eje de referencia para las discusiones científicas. Cabe destacar que sus repercusiones no podrían únicamente analizarse en este ámbito. Trascendió el ámbito científico para formar parte de la forma de comprender la situación ambiental global. La CEO del GEF reconoció explícitamente la incidencia de este marco teórico sobre su mirada tanto del presente como del futuro ambiental a nivel global: "como marco teórico para el GEF 2020, utilicé el concepto de límites planetarios propuesto por el científico ambiental Johan Rockström. Los límites planetarios focalizan en nueve importantes procesos sistémicos que constituyen el Sistema Tierra, incluyendo el sistema climático, el ambiente acuático y biodiversidad, y cuantifica el límite de las actividades humanas en el sistema tierra. El concepto está basado en la presunción que una vez transgredido ese umbral, el sistema tierra se volverá inestable e impredecible en los cambios que pudiera tener" (The University of Tokyo, 2015).

La estrategia 2020 del GEF realiza una valoración de la naturaleza en tanto proveedora de "servicios ecosistémicos". La inclusión de los servicios ecosistémicos en su lenguaje no es casual. Para poner en contexto esta estrategia y comprender de qué se trata, el GEF fue uno de los financiadores para la realización de una Evaluación Global de los Ecosistemas del Milenio. Este es un informe publicado en el 2005 que en la actualidad constituye el documento de referencia global en torno de la iniciativa de servicios ecosistémicos. Explícitamente, las subcategorías que manejan son las de "servicios de aprovisionamiento", "servicios de regulación", "servicios culturales", "servicios espirituales" y "servicios de soporte" (Millennium Ecosystem Assessment, 2005). Desde su perspectiva, consideran que esta categoría permite corregir una "distorsión" en el manejo sustentable de los recursos, evitando que se intensifique un proceso global de una disminución del "capital natural". En el contexto en el que aparecen variables socio-ambiental en su diagnóstico de la situación global, entienden al pago por servicios ecosistémicos como una forma de incentivo para compensar a quienes proveen esos servicios ecosistémicos (GEF, 2015b).

Las perspectivas futuras ambientales hacia el 2020 son críticas. El cambio climático lo consideran como el principal desafío a nivel global. Pérdida de biodiversidad, deforestación, degradación de tierras y contaminación química son variables que se intensificarán en los próximos años, junto al crecimiento poblacional, de la urbanización, y del ascenso de una clase media. A pesar de esto, plantean posibilidades para revertir este proceso. "Los próximos años son clave para el medio ambiente mundial. Por ejemplo, para evitar los peores impactos del cambio climático será necesario reducir considerablemente las emisiones de GEI en forma acelerada. Las estimaciones indican que, para estabilizar las concentraciones atmosféricas de CO 2 a 450 ppm para 2050, las emisiones mundiales deberán alcanzar un máximo en los próximos cinco años y luego decrecer cerca de un 5 % anual hasta ese año; se trata de una tasa de disminución que no se ha observado nunca en forma sostenida" (Palenberg et al, 2015: 15). Si bien reconocen que el hombre es el que generó alteraciones en los ecosistemas, no hay precisiones sobre quiénes son los estados más contaminantes ni tampoco de identificación de responsabilidades, un asunto sumamente debatido a nivel global. La referencia al hombre en términos generales permite invisibilizar relaciones de poder asimétricas a nivel de política internacional y generar un discurso político genérico. Como bien señala Dussel (2009: 17) es necesario ponerlo en una situación dialéctica a nivel internacional. En este sentido, Enrique Dussel plantea que "globalización-exclusión quiere indicar el doble movimiento en el que se encuentra apresada la Periferia mundial: por una parte, la pretendida modernización dentro de la globalización formal del capital (...); pero, por otra parte, la exclusión material y discursivo formal creciente de las víctimas de ese pretendido proceso civilizador (Dussel, 2009: 17).

Conclusiones

Este trabajo analizó la trayectoria del GEF como actor clave en materia de financiamiento ambiental durante el período 1991- 2016. Este objetivo surgió a partir de una problemática ambiental que actualmente Argentina y Chile comparten en la Patagonia Austral de ambos países. Sus orígenes se remontan a mediados del siglo pasado, cuando se introdujo al castor como especie exótica en el sur de la Argentina.

Desde el punto de vista empírico, se analizaron aspectos políticos, financieros y conceptuales del GEF. Se observó que el GEF presenta un criterio diferenciado para la toma decisiones a nivel institucional. Al mismo tiempo, se encuentra atravesada por asimetrías de poder entre sus miembros. La posibilidad de ocupar el puesto de CEO y Presidente se encuentra sujeto a la capacidad de influencia política-financiera. Al interior del GEF existen una diversidad de intereses representantes tanto a nivel público como privado. El listado de sus miembros se fue ampliando desde sus orígenes. Es necesario destacar que el GEF puede influenciar y es influenciada en la forma de concebir una problemática ambiental. Respecto de este último asunto, el

epicentro de los fundamentos científicos de sus diagnósticos ambientales proviene de una perspectiva conceptual eurocéntrica.

A nivel analítico, este trabajo permite dar cuenta que la idea de la idea que legitima la existencia de una "crisis ambiental" (Estenssoro Saavedra, 2009) proviene de países centrales y no de países periféricos. La elaboración de su diagnóstico – sin una identificación de sujetos – diluye esta asimetría de poder entre países en el plano internacional y fundamentalmente, invisibiliza a los mecanismos que causan esta situación estructural. Aquí se confirma la dimensión esencialmente política del debate ambiental global, que es atravesada por organismos multilaterales. En cuanto a la dinámica de la coyuntura ambiental latinoamericana (Seitz, 2015; Garcia Vieira 2012, Svampa 2013; Gudynas 2015), no necesariamente revierte la situación que causa la explotación y depredación de recursos naturales. Si se tiene en cuenta los aspectos políticos, financieros y conceptuales del GEF, aquellos países con una inadecuada planificación de sus políticas públicas en materia de biodiversidad, si bien recibir fondos externos podría ser una oportunidad es necesario puntualizar que institucionalizaría factores externos de influencia. Oportunidad e influencia aparecen como factores estrechamente relacionados.

Por último, las reflexiones en torno de realidades ambientales y políticas en América Latina constituyen un asunto estratégico. Es el insumo esencial para pensar los desafíos del actual contexto internacional. En este sentido, señala Dussel: "nos encontramos ante el hecho masivo de la crisis de un sistema-mundo que comenzó a gestarse hace 5000 años, y que se está globalizando hasta llegar al último rincón de la Tierra, excluyendo, paradójicamente, a la mayoría de la humanidad. Es un problema de vida o muerte" (Dussel, 2009: 11).

Bibliografía

Costanza, R. D`Arge, R; De Groot, R; Farber, S; Grasso, M; Hannon, B; Limburg, K; Naeem, S; O`Neill, R; Paruelo, J; Raskin, R; Sutton, P; Van Den Belt, M. "The value of the world's ecosystem services and natural capital". Nature. v. 387, p. 253-260, 1997.

Cervo, A. "Conceitos em Relações Internacionais". Revista. Brasileira Política Internacional, Vol. 51, n. 2, 2008, pp. 8-25.

Crutzen, P. "Antropocene man". Nature, Vol. 467, October 14 2010.

Duroselle, Jean-Baptiste. Todo Imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Dussel, Enrique. Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión. Editorial Trotta, Madrid, 2009.

Estenssoro Saavedra, Fernando. Medio Ambiente e Ideología. La discusión pública en Chile, 1992-2002. Antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI. LOM Ediciones, Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, 2009.

Garcia Vieira, Vinícius. Direito da Biodiversidade e América Latina. A questão da Propiedad Intelectual. Editora Unijui, Ijui, 2012.

Global Environmental Facility. Instrument for the Establishment of the Restructured Global Environment Facility. GEF, Washington, March 2015a.

GEF 2020 Strategy for the GEF, August 2015b.

Statement of the Global Environmental Facility on the report of the Global Environmental Facility to the twenty-first session of the Conference of the Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change, 1 December 2015c.

GEF-6 Programming Directions, GEF, Washington, 2014

Gudynas, Eduardo. Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. Centro de Documentación e Información de Bolivia, Cochabamba, 2015.

Loewy, Matías. "North American Beaver Invasion Occupies Forests and Steppes in Southern Chile and Argentina". Scientific American, December 16, 2015.

Millennium Ecosystem Assessment. Ecosystem and Human Well-being. Synthesis. A report of the Millennium Ecosystem Assessment. Island Press, Washington D.C., 2005.

Mace, G.; Reyers, B.; Alkemade, R.; Biggs, R.; Stuart Chapin, F.; Cornell, S.; Díaz, Sandra; Jennings, S.; Leadley, P.; Mumby, Peter; Purvis, A.; Scholes, R.; Seddon, A.; Solan, M.; Steffen, W.; Woodward. "Approaches to defining a planetary boundary for biodiversity". Global Environmental Change 28, 2014, pp. 289-297.

Palenberg, M.; Gerrard, C.; York, N. The World Bank Group's partnership with the global environment facility. Global program review. Washington, D.C, World Bank Group, 2015.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. "El PNUD presenta una ambiciosa estrategia mundial para proteger la diversidad biológica", 18 de octubre de 2012.

Rockström, J.; Steffen, W.; Noone, K.; Persson, Å.; Chapin, F., Lambin, Eric F.; Lenton, T.; Scheffer, M.; Folke, Carl; Schellnhuber, H.; Nykvist, B.; de Wit, Cynthia A; Hughes, T.; van der Leeuw, S.; Rodhe, H.; Sörlin, S; Snyder, P.; Costanza, R; Svedin, U.; Falkenmark, M., Karlberg, L.; Corell, R.; Fabry, V.; Hansen, J. Walker, B; Liverman, D.; Richardson, K.; Crutzen, P.; Foley, J. "A safe operating space for humanity". Nature, Vol. 461, n. 24, 2009, pp. 472-475.

Seitz, Ana. "Integración, Recursos Naturales e Infraestructura: el caso IIRSA-COSIPLAN". Revista Direitos Emergentes na Sociedade Global. Vol. 4, n. 1, 2015.

"Conocimiento e integración: Remozando las Relaciones Internacionales desde América Latina, sus Recursos Naturales y sus Dilemas Democráticos", en Theiler, J.; Agramunt, L. (comp.). La enseñanza europea para la integración latinoamericana. Presentaciones del II Congreso Internacionade la Red de Integración Latinoamericana 2012. Ediciones UNL, Santa Fe, 2012, pp. 29-42.

"Recursos Naturales y Niveles Decisionales Noa-Zicosur-Mercosur: visión situada del caso de la provincia de Tucumán en la Argentina (2003-2008), en Estenssoro Saavedra, Fernando (ed.) América Latina e Caribe na Encruzilhada Ambiental. Editorial Unijuí, Ijuí, 2011.

Svampa, Maristella. "Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina". Revista Nueva Sociedad, n. 244, marzo-abril 2013.

The University of Tokyo. "[A Conversation with the President] The World, Asia and the University of Tokyo", February 3rd 2016.